

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 00076874

Al 31 de DICIEMBRE de 1.995

Expediente No. 27806-89

TOTAL CAPITAL SOCIAL s/ 2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991030336001

RAZON SOCIAL D.C.S. ELECTRICA, DISEÑO, CONSTRUCCIONES Y SUM. C

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	VILLACRESES PANTA JUAN	ECUADOR	0904825534	MN	s/	980.000
2	CEDEÑO MARURI MARIO	"	0904893336	"		980.000
3	FRANCO RUIZ JULIO	"	0906171103	"		40.000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL					s/	2.000.000

15 ENE 1999



Certifico que la información es correcta

Mario Celedón M.
Firma del representante legal

GUAYAQUIL, 15 NOVIEMBRE 1.998
Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL